



En cumplimiento al numeral 24 del Artículo 10:

El infrascrito Jefe Financiero de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- no realiza dentro de sus Procesos Administrativos Financieros ningún proceso relacionado en casos de las Entidades Públicas o Privadas de Carácter Internacional, que manejen o Administren Fondos Públicos.

Para los usos Legales y en Cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia. Guatemala 05 de enero de 2024.



Lic. Carlos Antonio Reyes Fernandez
Jefe Financiero Administrativo
UDAFA-VISAN-MACA